

## Unidad de Comunicación Social

"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

**COMUNICADO 1075** 

## COMISIÓN DE SEGURIDAD APRUEBA PROYECTOS EN MATERIA DE VIGILANCIA, ARMAMENTO Y DELITOS DIGITALES

 Diputaciones avalan iniciativas sobre reincorporación policial en Rosarito, control de armas de fuego y creación de la Policía Cibernética

Mexicali, B.C., martes 21 de octubre de 2025.- La Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil que encabeza el diputado Jorge Ramos Hernández, celebró sesión en la cual se aprobaron tres proyectos relevantes que marcan un avance significativo en materia de seguridad pública y protección ciudadana.

El primer asunto sometido al análisis correspondió al exhorto presentado por la diputada Mayola Gaona, y dirigido a la Alcaldesa, Oficial Mayor y Secretario de Seguridad Ciudadana de Playas de Rosarito, relativo al cumplimiento de la resolución de la Sindicatura Municipal para reincorporar a 33 policías de citado municipio, garantizando además su pago íntegro.

Tras la exposición del tema, también se decidió en el seno de la comisión requerir al titular del Centro de Evaluación y Control de Confianza (C3), para que, en un lapso de un mes, se evalúe a los miembros policiales y, con base en los resultados obtenidos, se determine su posible reincorporación operativa y administrativa al servicio activo; o bien, en caso de no acreditar la evaluación, se proceda conforme a la normativa aplicable.

En este caso particular, el diputado Jorge Ramos enfatizó la urgencia de atender la situación en Playas de Rosarito, donde los 33 elementos en espera de reincorporación representan el 15 % de la corporación total, lo que impide garantizar una vigilancia continua las 24 horas. Asimismo, se comprometió a dar seguimiento al tema con las autoridades correspondientes, a fin de que se atienda con responsabilidad y prontitud.

El siguiente proyecto aprobado fue presentado por la diputada Araceli Geraldo y propone reformar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos para fortalecer los controles sobre su posesión y comercialización. La iniciativa busca contener con urgencia el tráfico ilegal y la disponibilidad de armas en México, factores que alimentan la violencia, muchas veces con armamento proveniente de Estados Unidos.

Finalmente, las diputaciones integrantes de la Comisión respaldaron la iniciativa presentada por la diputada Yohana Gilvaja para crear la Policía Cibernética, como parte de una reforma a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana. La propuesta contempla una unidad especializada en la prevención de delitos digitales, como fraudes en línea y violencia digital contra mujeres, y busca fortalecer las atribuciones del Centro Estatal de Inteligencia Preventiva.

En estos trabajos legislativos participaron, además del diputado presidente Jorge Ramos, las y los legisladores Ramón Vázquez, Araceli Geraldo, Maythé Méndez, Mayola Gaona, Fidel Mogollón y Humberto Valle.